

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 028 Fecha Estado: 28-FEBRERO-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200018100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARYORI VANESSA AMAZARA MARÍN	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP. / Decreto de pruebas/ Requiere al objetante.	27/02/2023		
05001400302420200025700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ANTONIO CLARET DUQUE CORONADO	Auto pone en conocimiento No accede a lo solicitado.	27/02/2023		
05001400302420200047400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ DARY OSORIO NOREÑA	CRUZ ELENA NOREÑA DE OSORIO	Auto ordena incorporar al expediente	27/02/2023		
05001400302420220019400	Verbal	DORIS RUBIELA ESPITIA	CONSTRUCTORA KSAS SAS	Auto pone en conocimiento Decreta pruebas/ Convoca audiencia. para el 16 DE MAYO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS. Se precisa que la modalidad en que será practicada la audiencia será presencial.	27/02/2023		
05001400302420220080100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LOGISTICA AUTO EXPRES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento La respuesta allegada el pasado 23 de febrero hogaño, por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.	27/02/2023		
05001400302420220102400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	URIEL DE JESUS CAMPUSANO SIERRA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.. Decreta secuestro.	27/02/2023		
05001400302420220102400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	URIEL DE JESUS CAMPUSANO SIERRA	Auto declara en firme liquidación de costas	27/02/2023		
05001400302420220123000	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ASTRID SOLENNIA ROMAN MONTROYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	27/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220123000	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ASTRID SOLENNIA ROMAN MONTOYA	Auto declara en firme liquidación de costas	27/02/2023		
05001400302420220127800	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ZIUMA SAS	CARLOS NAPOLEON GIRALDO	Auto resuelve recurso No repone.	27/02/2023		
05001400302420220137500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ADANIEL TABARES YEPES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	27/02/2023		
05001400302420220137500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ADANIEL TABARES YEPES	Auto pone en conocimiento La respuesta allegada el pasado 16 de febrero hogaño, por parte del coordinador central de atención de requerimientos externos del BANCO CAJA SOCIAL. Requiere a dicha entidad.	27/02/2023		
05001400302420220137500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ADANIEL TABARES YEPES	Auto declara en firme liquidación de costas	27/02/2023		
05001400302420220143400	De liquidación obligatoria	ANGELICA MARIA ZULUAGA CABRERA	ANIMAL AND PET SUPPLY SAS	Auto corre traslado De inventario. se pone en conocimiento de las partes respuesta allegada el pasado 22 de febrero hogaño por PROCREDITO. Reconoce personería.	27/02/2023		
05001400302420230004700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto requiere Requiere nuevas direcciones.	27/02/2023		
05001400302420230004700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto decreta embargo	27/02/2023		
05001400302420230009100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	NAI DE JESUS ATEHORTUA	Auto pone en conocimiento No accede a la solicitud.	27/02/2023		
05001400302420230015900	Ejecutivo Singular	JORGE OSVALDO TORO MANCO	YENICA TATIANA SALAZAR CARDONA	Auto pone en conocimiento Autoriza aviso.	27/02/2023		
05001400302420230018700	Ejecutivo Singular	MARIA INES REINA CUELLAR	LINA MARCELA HOYOS RODRIGUEZ	Auto decreta embargo	27/02/2023		
05001400302420230018700	Ejecutivo Singular	MARIA INES REINA CUELLAR	LINA MARCELA HOYOS RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230021700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA TERESA ECHEVERRY GIRALDO	Auto ordena oficiar A las entidades cfin, Davivienda SA Y BANCOLOMBIA.	27/02/2023		
05001400302420230021700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA TERESA ECHEVERRY GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		
05001400302420230023400	Verbal	ALBA NELLY FIGUEROA PINO	BANCO SCOTIABANK	Auto rechaza demanda Por cuantía, se remite a los JUECES CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO) DE MEDELLÍN.	27/02/2023		
05001400302420230025300	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JESUS MARIA DORIA RIVERO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	27/02/2023		
05001400302420230025600	Verbal Sumario	DAVID ALONSO LOPERA JARAMILLO	NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	27/02/2023		
05001400302420230025700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ARGIRO VELEZ VELEZ	Auto decreta embargo	27/02/2023		
05001400302420230025700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ARGIRO VELEZ VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		
05001400302420230026000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS CARLOS DE JESUS MUÑOZ SILDARRIAGA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	27/02/2023		
05001400302420230026100	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEJANDRO DE JESUS ZULUAGA GARCES	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	27/02/2023		
05001400302420230026200	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	NESTOR ANDRES MURILLO HOLGUIN	Auto decreta embargo	27/02/2023		
05001400302420230026200	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	NESTOR ANDRES MURILLO HOLGUIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230026300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	EHYLEEN ALEJANDRA ROMERO VILLARREAL	Auto decreta embargo	27/02/2023		
05001400302420230026300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	EHYLEEN ALEJANDRA ROMERO VILLARREAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-FEBRERO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)